

COMUNICADO

A todos los postulantes al “Cuarto Concurso Interno de Méritos y Oposición 2019”, que deseen presentar sus apelaciones al resultado de la prueba Técnica de Conocimiento, se les informa que lo podrán realizar desde las 08h00 del día Jueves 11 de abril hasta las 13H00 del día Viernes 12 de abril de 2019, en las oficinas de la Empresa Pública de Movilidad del cantón Gualaceo “G-MOVEP”.

Las apelaciones serán personales y deberán estar dirigidas al Tribunal de Apelaciones.

ADMINISTRADOR